

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0048 Fecha: 02 DE MAYO DEL 2022 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	Fecha Auto	Cuad.
08001-31-10-004-	ALIMENTOS DE MAYOR	ROSA CECILIA BENITEZ CONTRERAS	LUIS FERNEL LÓPEZ OVALLOS	RECHÁCESE LA PRESENTE	29/04/2022	1
2020-00251-00				DEMANDADEBIDO A QUE NO FUE		
				SUBSANADA		
08001-31-10-004-	PROCESO	DANIELA MARINA MEZA ARAUJO		RECHAZAR LA PRESENTE	29/04/2022	1
2021-00480-00				DEMANDAREMITIR AL JUEZ		
				PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD		
				ATLANTICO ESTA DEMANDA Y SUS		
				ANEXOS		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

JEISON SALAS CARROLL SECRETARIO

Calle 40 N° 44-80 Piso 4° Edificio Centro Cívico PBX:(5)3885005 Ext. 1053. www.ramajudicial.gov.co Correo Institucional: famcto04ba@cendoj.ramajudicial.gov.co Barranquilla – Atlántico Colombia